



¿ Cómo afiliarme a Alianza Cívica?

En la página web, www.alianzaciciva.es puedes descargar el formulario de afiliación.

La afiliación debe enviarse impresa y firmada por duplicado a la sede. A la atención de:

Alianza Cívica, Partido Político,
Plaza de las Cortes 4, 7 Izquierda
28014 Madrid,
España.

La afiliación se manda igualmente al mail info@alianzaciciva.es y en ese momento queda activa, en espera del documento físico, del que se retornará en una copia original al afiliado.

La afiliación debe rellenarse completa siguiendo las instrucciones. La parte de abajo,(sepa) es imprescindible que se entregue rellena y firmada.

Las firmas de la parte superior son firmas de las personas que avalan tu entrada al partido NO del afiliado. Esas el afiliado debe dejarlas en blanco son las que pone “presentado por”. Siempre una de las firmas será de la Junta Directiva Nacional, queremos atenderte siempre del modo más personal posible y por eso esta medida.

El DNI debe estar en vigor.

Cualquier duda que tengas o circunstancia que te complique darte de alta como afiliado contáctanos, no sólo es nuestra obligación ayudarte, también es un honor hacerlo para que des el paso si estás convencido.

En las redes sociales, la página web, el teléfono o el mail estaremos siempre disponibles.

¿ Cuánto cuesta afiliarse a Alianza Cívica?

En Alianza creemos en la integración de todos y por ello las cuotas son desde 1€ al mes. No obstante puedes elegir la cuota que desees y en todo momento cambiarla.

Tu voz no tiene que tener precio, ya que por sí misma tiene un valor incalculable.

¿ Puedo desgravarme el coste de la afiliación?

Si, hasta 600€ anuales de afiliación son desgravables. Consulta a tu asesor o a Tesorería del partido si tienes dudas.

¿ Cuáles son las cuotas de afiliación?

1- Las cuotas superiores a 10€ se pasarán por remesas bancarias los días 1-10 de cada mes.

2- Las cuotas inferiores a 5€ se pasarán anualmente al principio de la afiliación.

3- Las cuotas entre 5 y 10€ mensuales se pasarán dos veces al año: una al comienzo de la afiliación y otra a los seis meses de la misma.

4- El cambio de cuota, la baja y las modificaciones de la afiliación deberán comunicarse con 15 días de antelación al mail info@alianzacivica.es

5- La **cuota voluntaria** es la que cada uno elija, en este caso debe poner cantidad, y ciclo de abono.

5- Las donaciones al partido serán siempre no finalistas, inferiores a 50.001€/ anuales por persona física y se acompañarán de un informe previo que acredite el carácter libre y altruista de las mismas así como el origen lícito de los fondos. Las donaciones se tramitarán en la tesorería nacional y en la Junta Directiva Nacional, nunca en las territoriales ni fuera de esos organismos para evitar situaciones de caciquismo regional, conflicto de intereses o donaciones finalistas.

La cuenta bancaria de las donaciones será siempre una diferente y se proporcionará únicamente a modo concreto en casa caso una vez sea aprobada esa donación para evitar la entrada de donaciones no aprobadas.

Todas las donaciones previa a su aceptación serán estudiadas y aprobadas por el partido siempre y cuando sean altruistas, no finalistas y de origen lícito.

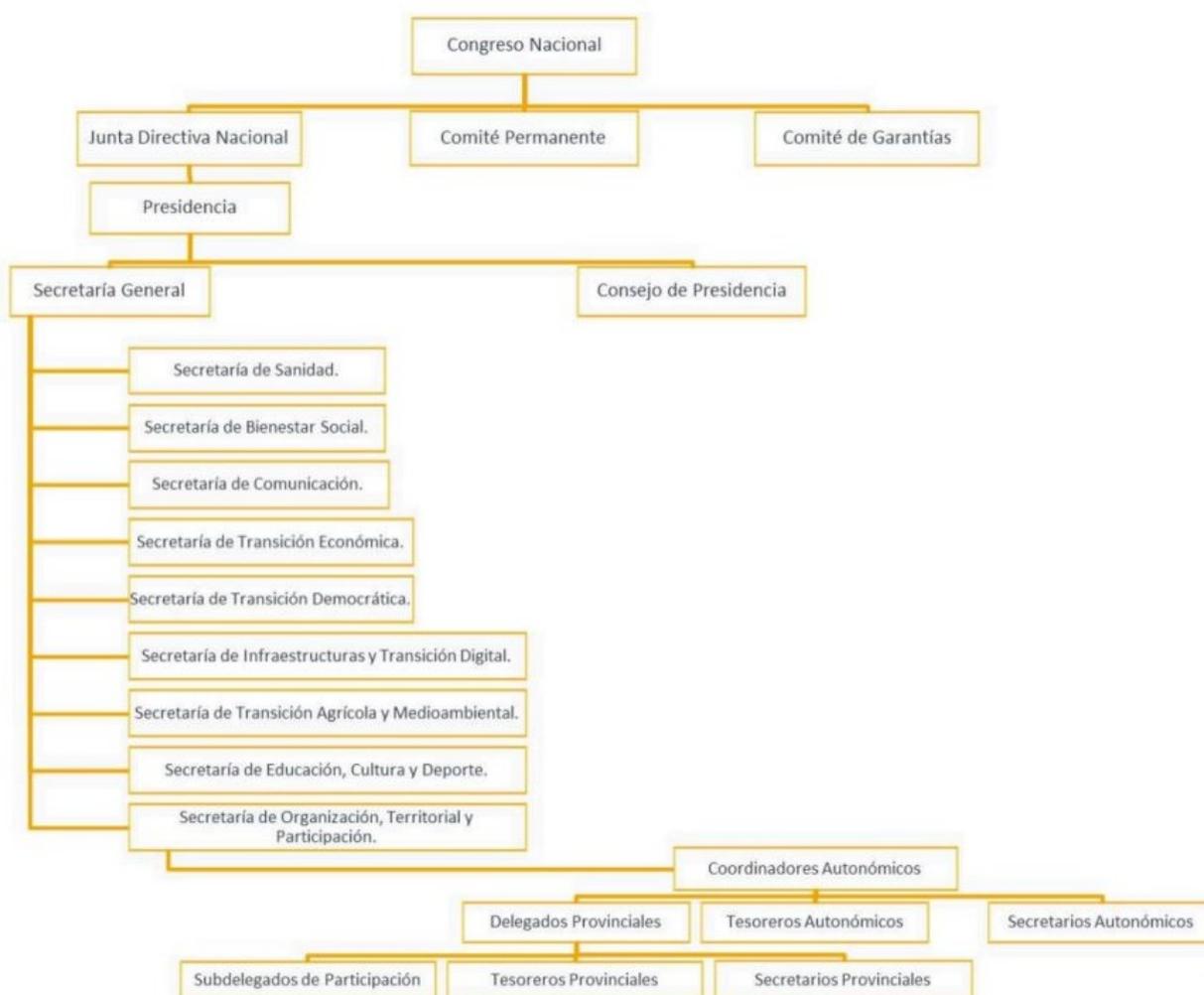
Si quieres hacer una donación al partido ponte en contacto al mail info@alianzacivica.es o al responsable de tu zona.

¿ Qué derechos me da afiliarme al partido?

Votar en el congreso nacional, presentarte a elecciones internas, formar parte del equipo de trabajo y de colaboradores, poner asuntos en el orden del día, impugnarlo acuerdos, ser informado de las actividades del partido, ser parte más activa del partido y sobretodo estar en primera línea para que juntos **#SanemosLaDemocracia**.

En el artículo 7 de nuestros estatutos están detallados. Puedes consultarlos en la web del partido o pedirnos una copia y te la enviamos.

En Alianza Cívica la cabeza del Partido es el Congreso Nacional, que es el conjunto de los afiliados y a quienes se ha de rendir cuentas como refleja el organigrama básico del partido.



¿ Cómo cambiar mi cuota o darme de baja del partido?

Envía un mail a info@alianzacivica.es con un preaviso de 15 días para que podamos manejar las remesas con eficacia.

¿ Cuánto tardo en estar afiliado?

Después de recibir la afiliación la tramitamos, aproximadamente en un mes recibirás la carta de afiliado con tu número de afiliado, la copia original sellada de tu afiliación y vía digital una copia de los estatutos del partido, los cuales puedes consultar en la web y redes sociales.

Cualquier duda estamos a tu disposición en los canales habituales

Esperamos darte la bienvenida a tu casa pronto.